

Arq. Francisco Haroldo Alfaro Salazar

Director de la División Ciencias y Artes para el Diseño
UAM Xochimilco

INFORME FINAL DE SERVICIO SOCIAL

Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional
Dirección de Enlace Institucional

Periodo: 1 de noviembre del 2022 al 1 de mayo del 2023

Proyecto: Programa apoyo en procedimientos en materia agraria, jurídica,
administrativa e informática

Clave: XCAD000426

Responsable del Proyecto: Licenciada Zully Cecilia Vera Reyes

Asesor Interno: José Tapia Blanco



Betzabé Azucena Cubillos Martínez

Matricula: 2183073521

Licenciatura: Planificación Territorial

Tel: 55 1675 5817

Cel: 55 6286 8481

Correo electrónico: azu.cubillos.mtz@gmail.com

1. Introducción

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es la institución de la Administración Pública Federal que se encarga de planificar, coordinar, administrar, generar y efectuar las políticas públicas de ordenamiento territorial. Está conformada por diversas unidades administrativas. Una de estas es la Unidad de Planeación y Desarrollo institucional; algunas de las atribuciones con las que cuenta es la de coadyuvar en la elaboración de los programas sectorial, regionales y especiales con apego al Plan Nacional de Desarrollo, a fin de llevar a cabo las políticas en materia de ordenamiento territorial, desarrollo regional, urbano y metropolitano, propiedad rural y desarrollo agrario; coordinar con la Unidad de Administración y Finanzas (UAF) el diseño, conformación, elaboración y seguimiento de los programas presupuestarios, así como participar en la actualización de sus diagnósticos, reglas de operación y lineamientos, entre otras.

El presente informe describe las actividades realizadas durante el periodo de realización de Servicio Social del 1 de noviembre del 2022 al 1 de mayo del 2023. acorde a la carrera de Planificación Territorial en la Dirección de Enlace Institucional (DEI) incluida en la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional (UPDI) dentro de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en el proyecto denominado “Apoyo en Procedimientos en Materia Agraria, Jurídica, Administrativa e Informática” con Clave XCAD000426.

2. Objetivo general

Poner en práctica los conocimientos teóricos y prácticos obtenidos durante la carrera en Planeación Territorial, adquirir nuevos conocimientos profesionales y ganar experiencia en administración pública, asimismo conocer los procesos llevados a cabo en una institución de nivel federal relacionados con la gestión del territorio.

3. Actividades realizadas

Diagnóstico del Programa presupuestario “Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio” P005.

Al inicio de este periodo en la Sedatu, las primeras actividades realizadas fueron las de leer el reglamento interno de la Secretaría y el documento “Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios”. El primero fue un ejercicio de familiarización con la estructura de la Secretaría y las atribuciones que tiene la UPDI, el segundo fue para comprender la estructura y las características que deben presentar los programas presupuestarios y cada uno de los elementos que lo constituyen.

Posteriormente estas herramientas fueron de importancia para realizar la actualización de algunos de los apartados del diagnóstico del Programa presupuestario “Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio” P005, del cual la UPDI es la Unidad Responsable Coordinadora (URC). En este programa también participan las Unidades Administrativas que llevan a cabo acciones de planeación y seguimiento de los programas sustantivos que desarrolla la Sedatu; su objetivo es mejorar la Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio

con la generación de instrumentos y mecanismos derivados de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano (LGAHOTDU).

Uno de los apartados actualizados en su totalidad fue el de Experiencias de Atención. En este apartado se analizan las experiencias de políticas públicas en el ámbito nacional o internacional que tienen como finalidad la atención de temáticas similares al problema o necesidad que se pretende atender con el Programa presupuestario. Se localizó información relacionada con dos experiencias de políticas de ordenamiento territorial en ámbito internacional: una en Bolivia y otra en Venezuela, en el ámbito nacional se hizo referencia al Estado de Hidalgo.

Para el resto de los apartados se tomaron en cuenta los diagnósticos de los años 2016, 2018 y 2020 del Programa Presupuestario y la Evaluación En Materia De Diseño Del Programa Presupuestario P005 “Política De Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Del Territorio” 2021 y la Auditoría de Desempeño: 2020-0-15100-07-0252-2021. En estos últimos se mencionan las áreas de oportunidad de mejora de Pp P005. También se incluyó información que refleja las múltiples actividades realizadas dentro de la Sedatu que coadyuvan a la atención y cumplimiento del objetivo del Pp P005, por ejemplo, mesas de trabajo y reuniones de seguimiento y evaluación. Actualmente el Diagnóstico del Programa Presupuestario P005 “Política De Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Del Territorio” se encuentra aún en proceso de mejora con ayuda de las Unidades Administrativas que forman parte de él.

Catálogo de Instrumentos y Mecanismos.

Otra de las actividades derivadas del Programa presupuestario P005 fue la actualización del Catálogo de Instrumentos y Mecanismos generados a partir de la LGAHOTDU. En él se encuentran especificados cada uno de estos instrumentos y mecanismos producidos por las Unidades Administrativas que forman parte del Pp P005, su periodicidad, medios de verificación, sustento normativo, entre otros aspectos. Algunos de estos instrumentos y mecanismos son:

- El Plan Nacional de Vivienda, generado por la Subsecretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (SDUV).
- Convenio con INMUJERES, generado por la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional.
- La Plataforma del Sistema de Información Territorial y Urbana (SITU), por la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional.
- Convenios de coordinación para la elaboración de Programas de Desarrollo Metropolitanos, regionales, estatales y municipales, generados por la Dirección General de Desarrollo Urbano, Suelo y Vivienda (DGDUSV).
- Convenio de Coordinación para la elaboración del Programa Territorial Operativo (PTO) Zona Norte del Valle de México (ZNVM), Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA), por la Coordinación General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad (CGDMM)

Actualmente, y como parte de la Reunión Anual de dicho Programa presupuestario, se busca una mayor participación de las Unidades Administrativas con la revisión y ratificación de estos instrumentos y mecanismos contenidos en la última versión del catálogo y, adicionalmente, la generación de nuevos que contribuyan a mejorar el Programa presupuestario P005 y a cumplir con su objetivo.

Otra más de las actividades fue la realización de resúmenes derivados de informes publicados por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) , por ejemplo, el “Inventario CONEVAL de Programas y Acciones Federales de Desarrollo Social y de Fondos de Aportaciones Federales de Desarrollo Social 2021-2022” y “Cómo vamos a la mitad de la administración: análisis sobre el avance y cumplimiento de metas de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024”. El propósito principal fue identificar la participación de la Sedatu y del Ramo 15 respecto a los programas generados por la Secretaría y conocer la evaluación de estos mismos por otras instancias.

Memoria Documental 2022.

La memoria documental se compone de la descripción cronológica de acciones realizadas desde la planeación, ejecución, seguimiento, resultados y el desarrollo de un proyecto. Siendo la UPDI la URC del Pp P005, es de su competencia la elaboración de las memorias documentales de este mismo. De esta manera a inicios de año coadyuve en la producción de la Memoria Documental 2022 del Programa presupuestario, para llevar a cabo esta labor se tomaron como base las Memorias Documentales pasadas y se incluyeron las múltiples las acciones realizadas en el año 2022 en la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional individualmente y las llevadas a cabo con las UAs que forman parte del Pp para incluirlas de manera detallada en la nueva Memoria Documental. Ésta se entregó a principios del mes de febrero, será revisada y aprobada para su publicación.

Libro Blanco.

Los Libros Blancos son documentos gubernamentales en el que se plasman las acciones y resultados obtenidos de un programa o proyecto; en el caso de la Sedatu, los Libros Blancos de los programas a cargo de la Secretaría se publicarán a finales de la actual administración, sin embargo éstos se empezaron a elaborar a principios del presente año.

Como parte de esta tarea, se realizó en febrero la primera Sesión de “Trabajo-Taller”, con motivo de la integración de las Memorias documentales y Libros Blancos, en ella se llevó a cabo un ejercicio que dio como resultado una matriz de actividades realizadas en 2020, 2021 y 2022 vinculadas al Pp P005 por su Unidad Responsable Coordinadora, esto serviría como una especie de guía para integrar el Libro blanco. Un mes después se organizó la segunda reunión de Libros Blancos en la que se acordó realizar una ficha en donde se menciona el objetivo general del programa, los productos o servicios que ofrece y otros datos; un capítulo de contexto en el que se meconio la historia del Programa presupuestario, cómo, por qué y para qué surgió y las expectativas a final de sexenio y una pequeña

introducción. Estos documentos se entregaron a finales de marzo para su revisión e integración al LB.

Control de Sesiones PMU y otras.

A mediados del mes de marzo se creó una base de Control de sesiones extraordinarias del Plan de Mejoramiento Urbano (PMU). En estas sesiones se tocaban temas sobre Planes de Acciones Urbanas (PAU) y Proyectos Institucionales (PI) realizados en diversas entidades de la República como parte del PMU.

La principal función de esta base sería la de tener una especie de historial de las modificaciones realizadas a los PAU y PI. De esta manera, se reunió la información necesaria de cada una de las sesiones extraordinarias celebradas hasta aquel momento: nombre del Proyecto, estado y municipio en donde se realizaría el proyecto, modalidad (equipamiento urbano, infraestructura urbana, diseño urbano y servicios relacionados con la obra), tipo de proyecto (construcción, renovación, supervisión de obra, etc), importes federales, institucionales o extraordinarios, incrementos, decrementos, etc.

Finalmente, es necesario mencionar el apoyo en la creación de oficios, minutas y atentas notas relacionadas con las actividades que se llevaron a cabo en la DEI, entre otras actividades de carácter administrativo.

4. Metas alcanzados

Durante el periodo de realización de servicio social en la Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, se pusieron en práctica diversas herramientas adquiridas en la Licenciatura de Planificación Territorial, por ejemplo: la investigación, recopilación, análisis e interpretación de información. Estas fueron claves para la actualización del diagnóstico, la integración de la Memoria documental 2022 y la elaboración de algunos de los capítulos del Libro Blanco del Programa presupuestario P005 "Política De Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Del Territorio".

Se realizaron actividades relacionadas con la administración pública. De esta manera, se conocieron de cerca algunas de las actividades realizadas en la Sedatu para el adecuado proceso, seguimiento y evaluación de proyectos y programas relacionados con el bienestar de la población y la adecuada gestión del territorio, por ejemplo: la elaboración de oficios, resúmenes y minutas, la participación en reuniones con representantes de diversas Unidades Responsables del Programa presupuestario P005, la asistencia al taller y reuniones con motivo de la integración del mismo programa y el manejo de información oficial, así como de documentos estratégicos.

5. Resultados y conclusiones

En la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano existen diversas áreas en las que un egresado de Planificación Territorial puede poner en práctica sus conocimientos y adquirir nuevos. Cada una de las unidades y direcciones realiza funciones relacionadas con la gestión adecuada del territorio.

Todos los procesos que se requieren para la adecuada gestión, aplicación y seguimiento de los proyectos y programas que realiza la Secretaría y en los que colabora, la actualización y creación de nuevas políticas que sean adecuadas para el bienestar de la población, son complejos; cada uno de ellos requiere tiempo y planeación, es una labor que requiere dedicación y constancia.

Todos los programas y proyectos requieren un seguimiento y trabajo constante entre las unidades involucradas para realizar evaluaciones, mejoras y definir el plan de trabajo que llevarán durante los siguientes meses. La actualización de diagnósticos y la elaboración de memorias documentales son importantes ya que en ellos se ve reflejado el trabajo y las acciones realizadas para la mejora de los proyectos y programas, es la manera en la que la Sedatu justifica parte del presupuesto que le es asignado año con año. Finalmente, los libros blancos serán el recuento de todas las actividades realizadas para la creación y mejora de los programas y proyectos llevados a cabo durante la actual administración

En la Dirección de Enlace Institucional siempre había alguna actividad en la que podía apoyar y ser parte del equipo, la Licenciada Zully siempre me explicó detalladamente las actividades que tenía que realizar y el objetivo de ellas, también me comentaba sobre las actividades que ella tenía que realizar y me brindó la oportunidad de estar presente en diversas reuniones de trabajo. Si bien, lo mucho o poco que aprendí en la universidad me sirvió para participar en la administración pública, estimo que aún me falta mucho más que saber y aprender, tanto en teoría como en práctica. Los temas relacionados con el territorio requieren constante aprendizaje y actualización, es una tarea que no tiene fin.

En conclusión, fue una gran oportunidad de aprendizaje relacionada con la gestión del territorio, el uso de información y documentos oficiales. Considero que la práctica está muy por encima de todo lo que vemos en la carrera, es más difícil e implica situaciones y actividades que requieren bastante atención y conocimiento.

6. Comentarios adicionales.

A inicios de año, la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional tuvo cambio de titular y con esto modificaciones en las actividades dentro de la oficina, también hubo cambios en el espacio de trabajo, el cual se redujo considerablemente, así que los y las nuevas compañeras de servicio social ya no iban de manera presencial a la secretaria, hacían su servicio de manera remota y algunos iban uno o dos días a la oficina. Este cambio, en lo personal, me parece lamentable; ya que parte importante del ejercicio que representa realizar tu servicio social, es la interacción presencial con las personas y actividades relacionadas con la planificación y ordenamiento del territorio, además se obtiene una adecuada retroalimentación por parte de las personas a cargo. Sería de gran valor profesional que se acuerde que el servicio social sea mayormente presencial en la Secretaría.

7. Valoración Profesional

La Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano es una de las dependencias gubernamentales a nivel federal que tiene mayor relación con el perfil de la licenciatura en Planeación Territorial. En esta Secretaría se llevan a cabo diversos procesos y acciones para el adecuado ordenamiento del territorio. En la Dirección de Enlace Institucional tuve la oportunidad de aplicar múltiples conocimientos de la carrera, por ejemplo, en la actualización del diagnóstico del Programa Presupuestario P005 "Política De Desarrollo Urbano Y Ordenamiento Del Territorio", la investigación de información que atendiera las observaciones realizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) diversos apartados, la integración de la Memoria Documental 2022 y el análisis e interpretación de la información. Adicionalmente, tuve la oportunidad de involucrarme en las actividades de la administración pública y conocer algunos de los procesos que se llevan a cabo para la creación de políticas públicas enfocadas a la adecuada gestión del territorio.

La Unidad en la que preste mi servicio social es la responsable de coordinar el diseño, planeación, seguimiento y evaluación de los documentos estratégicos del Pp P005 y la dirección en la que realice actividades está muy enfocada a aspectos económicos, a los avances de metas relacionados con dicho Programa presupuestario y el presupuesto asignado, el nivel de cumplimiento de los indicadores, la atención a los comentarios realizados por la SHCP y la generación de actividades que sumen a la adecuada administración del Pp P005. Considero que dentro de la Unidad también existe una dirección en la que pude haber desarrollado más habilidades profesionales, por ejemplo, la Dirección de Planeación. En ella se realizaban otras actividades relacionadas con el Programa presupuestario, por ejemplo, están a cargo de la creación del Sistema de Información Territorial y Urbano (SITU) que es una plataforma digital que permite almacenar, organizar, procesar y difundir información para el diseño e implementación de políticas públicas en materia de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, vivienda, movilidad, catastro y otros temas relacionados.

Considero que la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano es una excelente opción para que las y los compañeros realicen su servicio social. Existen otras áreas que podrían ser una buena opción para realizarlo, por ejemplo, la Unidad de Apoyo a Programas de Infraestructura y Espacios Públicos es la responsable del Programa de Mejoramiento Urbano y sería un gran oportunidad.

8. Bibliografía y/o Referencias Electrónicas

Secretaría de Bienestar, (s.f.). Programa presupuestario P002 “Promoción Y Evaluación De La Política De Desarrollo Social Y Comunitario, La Participación Y La Cohesión Social”.

CONEVAL. (s.f.). “Cómo vamos a la mitad de la administración: análisis sobre el avance y cumplimiento de metas de los objetivos e indicadores de los programas del ámbito social derivados del PND 2019-2024”.

Secretaría de Economía, (s.f.). Programa presupuestario P006 “Planeación, Elaboración y Seguimiento de las Políticas y Programas de la Dependencia”.

Auditoría Superior de Puebla (2015). Taller de Matriz de indicadores para Resultados (MIR) y Diseño de indicadores. Puebla.

Secretaría de Desarrollo Agrario, T. y. (s.f.). Pp P005 “Política de Ordenamiento del Territorio y Desarrollo Urbano”.

SHCP, & CONEVAL. (2019). Aspectos a considerar para la elaboración del diagnóstico de los programas presupuestarios. Ciudad de México.

INSUS (s.f.). Pp S213 "Programa para Regularizar Asentamientos Humanos".

Ameller Terrazas, V. (2011). Planeación nacional, departamental y municipal en Bolivia. Lima, Perú: Grupo Propuesta Ciudadana.

Medina, G., & Vega, G. (2014). Análisis de la Planificación y Ordenamiento Territorial desde una visión geopolítica en Venezuela. Bárbula.

Vera Flores, M. A., & Bass Zavala, S. (2022). La gestión del territorio y la armonización como instrumento de política. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades, 1-17.

Ríos, L. V. (2010). Políticas Locales de Ordenamiento Territorial en Latinoamérica: Evaluación y Perspectivas de Cambio en Municipios de Pequeños y Medianos de México y Argentina a Inicios del Siglo XXI. Buenos Aires, Argentina.

Sánchez Salazar, M. T., Casado Izquierdo, J. M., & Bocco Verdinelli, G. (s.f.). La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica. Reflexiones sobre sus avances y retos a futuro. 1-26.

Secretaría de Desarrollo Agrario, T. y. (2021). Memoria Documental 2020 Pp P005 "Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio".

Secretaría de Desarrollo Agrario, T. y. (2022). Memoria Documental 2021 Pp P005 "Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio".

Secretaría de Desarrollo Agrario, T. y. (2020). Memoria Documental 2019 Pp P005 "Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio".